

MONTAJE:

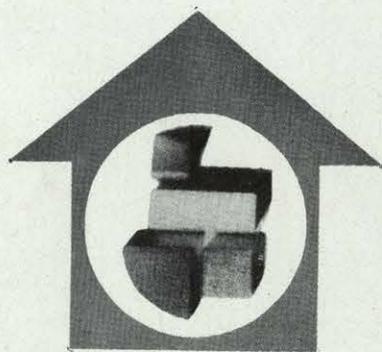
Jesús Bosch

Javier Feduchi, arquitectos

José García Vela, auxiliar técnico

(Fotos Gomez.)

EXPOSICION
plan
de ordenación
urbana
de Madrid



EXCO Ministerio de la Vivienda - Madrid

octubre de 1962

La Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid ha procedido a la redacción del nuevo Plan General de Ordenación de Madrid y su área Metropolitana, que supone la revisión del Plan vigente desde el año 1946.

El Plan fué aprobado inicialmente por la Comisión en el pasado mes de julio, y durante los meses de octubre y noviembre se está procediendo a la reglamentaria información al público.

Ha sido criterio expreso de la Comisión de Urbanismo que este trámite de la información pública tenga la mayor divulgación, en busca de sugerencias y nuevas aportaciones de ideas. A estos efectos, y en los locales de la EXCO, se ha montado una Exposición en la que se exhiben los documentos que constituyen el Plan.

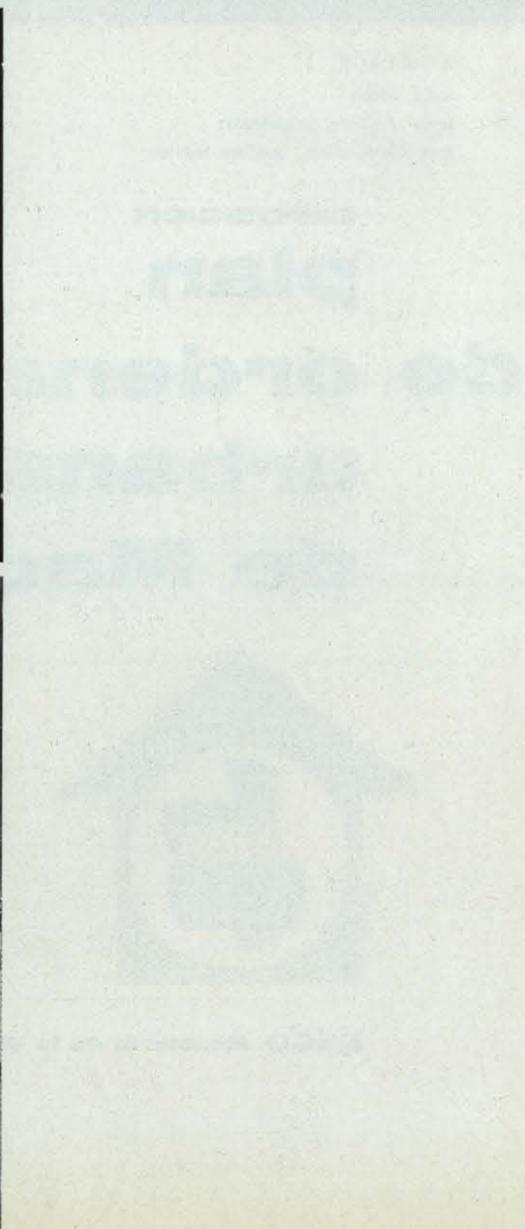
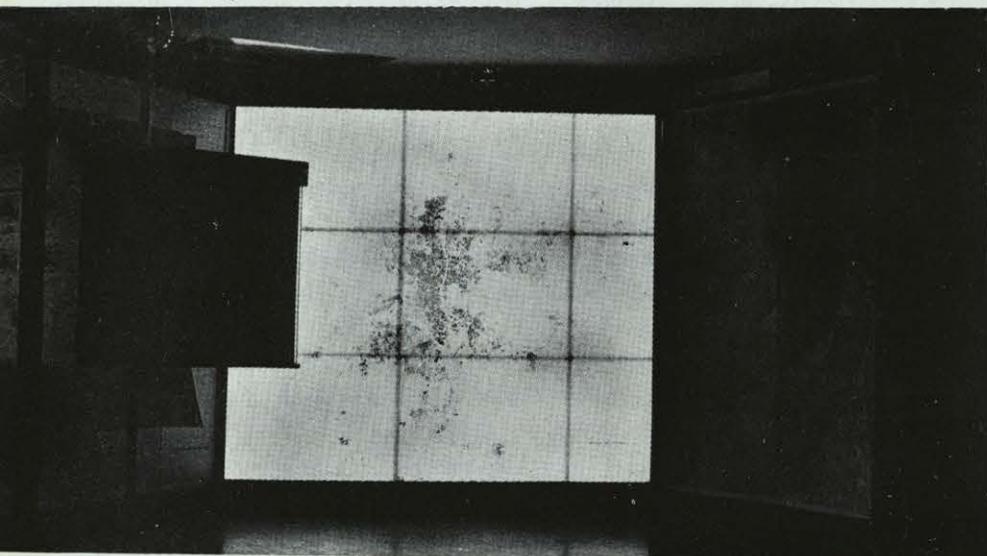
No es preciso resaltar la importancia y trascendencia del tema, puesto que por sí solo se comenta. Se trata del porvenir urbanístico de la capital de España, esa ciudad española que hemos hecho entre todos los españoles, y se pretende configurar su estructura del futuro cuando como ciudad tiene ya planteados todos los graves problemas de las grandes urbes.

Por ello el Plan General, en su parte documental, ha dedicado extraordinaria atención a la base informativa, y en la propia Exposición bien claramente se refleja la importancia de esta aportación. Información precisa no aportar los datos necesarios para la posterior redacción

de los Planes Parciales como desarrollo de las determinaciones urbanísticas de carácter fundamental que ahora se propugnan.

El estudio del Area Metropolitana, la Región y Comarca de Madrid configuran el marco geográfico donde se sitúa el fenómeno urbanístico. Tomando como base los criterios establecidos por la Dirección General de Urbanismo sobre descongestión de Madrid, se estructura, en consecuencia, su Area Metropolitana al objeto de lograr un equilibrio ponderado entre la capital y su zona de influencia.

Los aspectos fundamentales del Plan se concretan en el planteamiento de los estudios referentes a Red viaria, Zonificación, Sistema de espacios libres y Estructuración orgánica, con mención expresa al núcleo central de la ciudad. Los servicios tales como transportes, agua, alcantarillado, electricidad y gas se estudian asimismo con el rigor necesario para adecuarlos al proceso de desarrollo de la ciudad, cuyas directrices fundamentales se señalan en el Programa de actuación y Plan de etapas,







cuya justificación se deduce del Estudio económico-financiero.

En la propia Exposición se ha establecido un servicio de Información, donde se recogen asimismo las sugerencias y reclamaciones cuyo análisis y estudio han de motivar posiblemente rectificaciones en el Plan, para lograr de esta forma que la colaboración del público haya sido eficaz.

Debe señalarse que el estudio del Plan ha sido objeto de varios años de trabajo, y que en su redacción la Oficina Técnica de la Comisaría ha tenido el asesoramiento y colaboración de un amplio equipo de técnicos.

